

ORGANISMO AUTÓNOMO RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

ANEXO I.

MODELO DE DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Da

como ALCALDE-PRESIDENTE

de

DECLARO:

- 1.- Que el Ayuntamiento que presido acepta la subvención para atender gastos corrientes en bienes y servicios, así como los de carácter financiero, (capítulos I, II y III de la estructura económica de gastos) del Presupuesto general de la entidad del ejercicio 2025 en los términos que le han sido notificados por REGTSA y las condiciones establecidas en las bases reguladoras de dicha subvención.
- 2.- Que el Ayuntamiento que presido se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, y en concreto:
- Que no concurren en el Ayuntamiento solicitante las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en aquellos aspectos que pueda resultarle de aplicación.
- Que el Ayuntamiento que presido se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (a los efectos previstos en el art. 24.6 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones) y no es deudor por resolución de procedencia de reintegro.
- Que el Ayuntamiento se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, de forma que, si durante dicho periodo de tiempo deja de cumplir el citado requisito, se compromete a comunicarlo a la Diputación de Salamanca (a los efectos previstos en el artículo 88.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones).

El firmante declara bajo su responsabilidad ser ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

Fdo.: EL ALCALDE-PRESIDENTE.